RED AMBIENTAL S.A.S. E.S.P.
NIT: 806014963-2
Régimen: No responsable de IVA
Persona Jurídica
Barrio Manga, Calle 26#15-27 Cartagena, Cartagena, BOLÍVAR, Colombia
Tel. 3008158207
Email. info@redambiental.com.co
Autorización factura electrónica de venta No. 18764101081474 válida desde 2025-11-04 hasta 2027-11-04 rango desde RA19001 hasta RA24499.

Nombre o Razón Social:	E.S.E. HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS
NIT :	806010305
Dirección:	Barrio Pie de La Popa, Avenida Pedro de Heredia No 22A - 00 Cartagena, Cartagena, Bolívar, Colombia
Teléfono:	
Email:	factura@esecartagenadeindias.gov.co
Forma de Pago:	Contado
Medio de Pago:	Instrumento no definido
Fecha de Pago:	09/07/2026
Total de Lineas:	3

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**RA23916**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**12:59:40**
FECHA FIRMADO:	**09/07/2026 12:59:42**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
09	07	2026	09	07	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	18522000-4	Transporte a islas recorrido tipo 2 Transporte a islas recorrido tipo 2	94	2,00	$1.800.000,00				0,00	$3.600.000,00
2	18522000-4	Transporte a islas recorrido tipo 1 Transporte a islas recorrido tipo 1	94	1,00	$1.800.000,00				0,00	$1.800.000,00
3	18522000-4	Gestión de Residuos Hospitalarios Por kilogramos Gestión de Residuos Hospitalarios Por kilogramos	KGM	6.323,30	$3.100,00				0,00	$19.602.230,00

Notas:
Junio 2026

SON: (veinticinco millones dos mil doscientos treinta pesos)
CUFE: d92aee9332ded49801c90b24dc3c4d4e150e173302c379d06b33b0a4c359fe77ec078279df818d440c9dc93ad3d72ceb

Subtotal:	$25.002.230,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$25.002.230,00

Hospital Local Cartagena de Indias

RECIBIDO PARA SU ESTUDIO, NO APLICA ACEPTACIÓN

10 JUL. 2026

No. Radicado: E---2742

Recibido: Oriana 8:22am

Firma Digital: u+WXNnl/Bm2XFKdW0X8UcMM6frTrMiDKsAxOn5OKiD0XS1+poNPLLwemthql32mf
IT+EUgfVSZgUshKS8MJI47moghDTNFLrkebwZ9dC1PMAaoauPB
UqiWE9mCCEnAWo +iiGO7fbsQDekmxgiK4ZFPBOM17kWugYQGdeXAMJ/oHncFZSsWPiSqUtaH8GxNDW XSLi701RQNSyQR2X0iGNpf/8tV12nSWSeeT
5bQ/0c7og87rm1Z2yRrpy/2WDK4lu HlBzlPWsdRV82OBcZlfaqHZqUXajqr+nT7X6OIU9U83VVO6aJT8NOUgsXH8BjUcY JgfDN++6zl0KvXvH+4u3
Sg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0 PLATAFORMA: Facturatech Nit. 901.143.311-8

facturatech

Hospital Local Cartagena	**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS**	**Código: FTO-SAF-INCO-28** **Versión: 1** **Fecha: 07/07/2020**

CONTRATO Nº 039-26	
NOMBRE DEL CONTRATISTA : RED AMBIENTAL S.A.S. E.S.P.	
IDENTIFICACION NIT 806014963-2	
FECHA DE INICIO	**03 DE FEBRERO DE 2026**
PERIODO DEL INFORME	**CUENTA 2: MAYO - JUNIO**
LUGAR DE EJECUCION (area)	**CENTROS DE SALUD DE LA ESE HLCI**

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO, INCINERACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS PELIGROSOS Y SIMILARES PARA LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO

OBLIGACIONES	**DESCRIPCION DE LOS SOPORTES DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1. Recolectar de manera apropiada dentro de cada periodo mensual los desechos hospitalarios patógenos y/o peligrosos generados por los diferentes, centros de salud, puestos de salud y hospitales de ESE.	Durante el período comprendido en los meses de mayo y junio de 2026, el contratista ejecutó las actividades de recolección de residuos hospitalarios peligrosos conforme a las frecuencias establecidas para cada una de las sedes asistenciales de la E.S.E., reportando la gestión integral de 13.320,9 kg de residuos hospitalarios. Como soporte documental se verificaron los manifiestos de transporte y recolección diligenciados en cada recorrido, debidamente suscritos por el operador encargado de la recolección y por el personal de servicios generales responsable de la entrega de los residuos en cada sede, documentos que permiten validar los volúmenes recolectados, la clasificación de los residuos y la trazabilidad de la gestión realizada durante el período evaluado.
2. Transportar los residuos hospitalarios patógenos generados por la ESE en un vehículo debidamente habilitado para ello, que cumplan con los requisitos establecidos legalmente para trasladar en forma segura estos desechos	el transporte de los residuos hospitalarios fue realizado mediante vehículos habilitados para el manejo de residuos peligrosos, observándose el cumplimiento de las condiciones técnicas y de bioseguridad exigidas por la normatividad vigente
3. Incinerar los residuos hospitalarios patógenos y peligrosos generados por la ESE en especializado monitoreado por la autoridad ambiental, conforme a lo establecido en la resolución 886 del Ministerio del Medio Ambiente.	Se aporta certificación de destinación final de los residuos emitido por Servicios Ambientales Especiales SAS ESP, con la que se acredita la ejecución del tratamiento térmico de los residuos hospitalarios mediante la presentación de los certificados de tratamiento e incineración expedidos por Servicios Ambientales Especiales S.A.S. E.S.P.
4. Mantener al recurso humano que se encuentre al servicio de la ejecución de las labores que constituyen el objeto contractual, debidamente dotados de los Elementos de Protección Personal bajo las condiciones de seguridad necesarias, cuando acudan a las instalaciones de la ESE para la prestación del servicio de recolección, transporte e incineración de residuos hospitalario patógeno o peligroso , evitando posible transporte e incineración de residuos hospitalario patógeno o peligroso , evitando posible transporte e incineración de residuos hospitalario patógeno o peligroso , evitando posibles daños en la integridad de las personas que hacen parte de la empresa y de la población	Desarrollamos la correspondiente acrtividad aportando Certificado de cumplimiento de las actividades del sitema de gestión, incluida la dotación de EPP al personal que se encuentra al servicio de la ejecución de las labores que constituyen el objeto contractual.
5. El contratista se obliga a prestar el servicio de recolección, transporte e incineración de residuos hospitalarios, patógenos y/o peligrosos generados por los diferentes centros de salud, puestos de salud y hospitales que integren la ESE de lunes a sábados y los días festivos, según los horarios y frecuencias de recolección de residuos acordada con la interventoría, según la capacidad de almacenamiento y el volumen de generación de residuos de cada centro asistencial.	Las actividades de recolección se realizaron conforme a la programación establecida para cada una de las sedes de la E.S.E., atendiendo las frecuencias definidas de acuerdo con el volumen de generación de residuos y la capacidad de almacenamiento de cada centro asistencial. Como soporte se adjuntan los formatos y manifiestos de recolección.
6. Garantizar un adecuado manejo ambiental en la prestación del servicio, con la tecnología apropiada a las condiciones locales, dirigidos a la prevención de efectos ambientales perjudiciales	Durante el período ejecutado, el contratista desarrolló las actividades objeto del contrato implementando medidas orientadas a garantizar un adecuado manejo ambiental durante la prestación del servicio, aplicando procedimientos técnicos y operativos acordes con las condiciones particulares de cada una de las sedes intervenidas. El contratista mantuvo además disponibilidad operativa y técnica para atender las necesidades del servicio en las diferentes instalaciones de la entidad, contribuyendo al fortalecimiento de las condiciones ambientales y sanitarias institucionales, en concordancia con las políticas de seguridad del paciente, prevención de infecciones y conservación de ambientes seguros y saludables.
7. Presentar la respectiva cuenta de cobro, factura a la empresa por el total de kilos efectivamente recogidos y certificados por el interventor del contrato	En desarrollo de esta obligación, el contratista efectuó la recopilación, organización y validación de los soportes operativos relacionados con las cantidades efectivamente recolectadas durante el período de ejecución, garantizando coherencia entre los registros de operación, controles de pesaje y certificaciones emitidas dentro del desarrollo contractual
8. Anexar a la respectiva cuenta de cobro certificado de incineración de desechos y disposición final de cenizas, los cuales deberán tener eficacia ante las autoridades ambientales y de salud	Se aporta a la cuenta de cobro los certificados de tratamiento, incineración y disposición final de los residuos hospitalarios generados durante los meses de mayo y junio.
9. Observar las normas inherentes a la ética de su oficio	Red Ambiental SAS ESP ha cumplido con las actividades del contrato satisfactoriamente durante el periódo que cubre el presente informe.
10. Desempeñar con responsabilidad y eficiencia las labores propias contratadas	
11. Observar una conducta acorde con sus actividades y la naturaleza de la empresa	
12. Responder por las irregularidades y reclamaciones que se presenten en desarrollo de la atención que se obliga a prestar y aplicar las medidas correctivas pertinentes.	Se atendió de manera oportuna los requerimientos y observaciones formulados por la supervisión durante los meses de mayo y junio, implementando las acciones operativas necesarias para garantizar la continuidad del servicio.
13. Realizar la disposición final de los residuos hospitalarios en el lugar dispuesto para tal fin según la normatividad vigente y conforme las directrices de la autoridad local competente.	La disposición final de los residuos hospitalarios fue realizada a través de gestores autorizados, conforme a las disposiciones ambientales vigentes y a las directrices emitidas por la autoridad competente. Como soporte documental reposan los certificados de recepción, tratamiento y disposición final de los residuos generados durante los meses de mayo y junio.
FIRMA DEL CONTRATISTA: _____ NOMBRE DEL CONTRATISTA: **ALFREDO VEGA SALTAREN** IDENTIFICACION: **3.860.448** **Representante Legal Red Ambiental SAS**	FIRMA DEL SUPERVISOR: _____ NOMBRE DEL SUPERVISOR: **MARIANELA CAICEDO DURAN** IDENTIFICACION: 1.143.353.735 CARGO DEL SUPERVISOR: **PROFESIONAL UNIVERSITARIO**
	FIRMA DEL APOYO A SUPERVISION: _____ NOMBRE DEL APOYO: **HUGOBERTO FLOREZ RANGEL** IDENTIFICACION: 1.082.920.981 CARGO DEL APOYO: **PROFESIONAL ADMINISTRATIVO**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 806014963	2	RED AMBIENTAL SAS ESP	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 26 # 15-27	CARTAGENA-BOLIVAR	6933056	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	466680123	9507750905	E	2026/07/15	2026/07/09	BANCOLOMBIA	0	$7,136,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (6 Afiliados)						$11,828,953	$1,893,100			$11,828,953	$473,600			$11,828,953	$473,600			$11,828,953	$202,000		$0	$0
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (3 Afiliados)						$6,250,071	$1,000,200			$6,250,071	$250,200			$6,250,071	$250,200			$6,250,071	$32,800		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (3 Afiliados)						$6,250,071	$1,000,200			$6,250,071	$250,200			$6,250,071	$250,200			$6,250,071	$32,800		$0	$0
1	CC	1002242004	RINCON ALZAMORA AMAURY JOSE	230201	30	$2,748,261	$439,800	EPS010	30	$2,748,261	$110,000	CCF09	30	$2,748,261	$110,000	14-4	30	$2,748,261	$14,400	30	$0	$0
2	CC	3860448	VEGA SALTAREN ALFREDO ENRIQUE	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF09	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0
3	CC	45530985	VEGA SALTAREN LILIANA MARGARITA	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF09	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 4 (3 Afiliados)						$5,578,882	$892,900			$5,578,882	$223,400			$5,578,882	$223,400			$5,578,882	$169,200		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (3 Afiliados)						$5,578,882	$892,900			$5,578,882	$223,400			$5,578,882	$223,400			$5,578,882	$169,200		$0	$0
4	CC	9297446	CABARCAS PEREZ EDGAR	231001	26	$1,517,451	$242,800	ESSC07	26	$1,517,451	$60,700	CCF09	26	$1,517,451	$60,700	14-4	26	$1,517,451	$0	26	$0	$0
5	CC	9297446	CABARCAS PEREZ EDGAR	231001	3	$175,091	$28,100	ESSC07	3	$175,091	$7,100	CCF09	3	$175,091	$7,100	14-4	3	$175,091	$0	3	$0	$0
6	CC	9297446	CABARCAS PEREZ EDGAR	231001	1	$58,364	$9,400	ESSC07	1	$58,364	$2,400	CCF09	1	$58,364	$2,400	14-4	1	$58,364	$2,600	1	$0	$0
7	CC	1143411729	QUIROZ PINEDA MARCELO JOSE	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF09	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	$76,200	30	$0	$0
8	CC	73065415	VALENCIA MERCADO DANIEL ESTEBAN	25-14	30	$2,077,071	$332,400	EPS037	30	$2,077,071	$83,100	CCF09	30	$2,077,071	$83,100	14-4	30	$2,077,071	$90,400	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: COMFENALCO CARTAGENA (5 Afiliados)						$15,187,825	$2,505,700			$15,187,825	$607,700			$15,187,825	$607,700			$15,187,825	$372,600		$0	$0
Centro de Trabajo: ADMINISTRTIVO (1 Afiliados)						$7,531,873	$1,280,500			$7,531,873	$301,300			$7,531,873	$301,300			$7,531,873	$39,400		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)						$7,531,873	$1,280,500			$7,531,873	$301,300			$7,531,873	$301,300			$7,531,873	$39,400		$0	$0
9	CC	1050961608	HINCAPIE MERCHAN ANGELLY ESTEFANY	230301	30	$7,531,873	$1,280,500	EPS002	30	$7,531,873	$301,300	CCF08	30	$7,531,873	$301,300	14-4	30	$7,531,873	$39,400	30	$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 4 (4 Afiliados)						$7,655,952	$1,225,200			$7,655,952	$306,400			$7,655,952	$306,400			$7,655,952	$333,200		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (4 Afiliados)						$7,655,952	$1,225,200			$7,655,952	$306,400			$7,655,952	$306,400			$7,655,952	$333,200		$0	$0
10	CC	1001969267	ALVAREZ VASQUEZ LUIS CARLOS	230301	30	$1,750,905	$280,200	ESSC24	30	$1,750,905	$70,100	CCF08	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	$76,200	30	$0	$0
11	CC	72186261	CABARCAS PEREZ JORGE LUIS	230201	30	$2,077,071	$332,400	EPS048	30	$2,077,071	$83,100	CCF08	30	$2,077,071	$83,100	14-4	30	$2,077,071	$90,400	30	$0	$0
12	CC	9292135	CABARCAS PEREZ LUIS MIGUEL	230301	30	$2,077,071	$332,400	EPS037	30	$2,077,071	$83,100	CCF08	30	$2,077,071	$83,100	14-4	30	$2,077,071	$90,400	30	$0	$0
13	CC	9295083	CARDONA ALVAREZ EMERSON GUSTAVO	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF08	30	$1,750,905	$70,100	14-4	30	$1,750,905	$76,200	30	$0	$0
Total	**Afiliados(11)**					$27,016,778	$4,398,800			$27,016,778	$1,081,300			$27,016,778	$1,081,300			$27,016,778	$574,600		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				11	$4,398,800	$0	$0	$4,398,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$280,300	$0	$0	$280,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$612,600	$0	$0	$612,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$2,733,700	$0	$0	$2,733,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$772,200	$0	$0	$772,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$574,600	$0	$0	$574,600
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	11	$574,600	$0	$0	$574,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				11	$1,081,300	$0	$0	$1,081,300
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	6	$473,600	$0	$0	$473,600
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	5	$607,700	$0	$0	$607,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				11	$1,081,300	$0	$0	$1,081,300
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$70,100	$0	$0	$70,100
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$83,100	$0	$0	$83,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$250,200	$0	$0	$250,200
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$70,200	$0	$0	$70,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$166,200	$0	$0	$166,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$441,500	$0	$0	$441,500
TOTAL				**11**	**$7,136,000**	**$0**	**$0**	**$7,136,000**